


**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°13T de 2017, del Ministerio de Energía, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Enel Distribución Chile S.A. y que aplicará a partir del 01 de Diciembre de 2023

ID	SERVICIO	ID SUBTIPO	SUBTIPO	RANGO	UNIDAD	ÁREA 1 A	
						Cargo Fijo	Cargo Variable
1					a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	894,3	-
3	Arriendo de medidor	3.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/medidor-mes]	344,7	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		344,7	-
		3.2	Medidor Electromecánico Trifásico en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		2.209,8	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.209,8	-
		3.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.209,8	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.479,8	-
		3.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.479,8	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		2.479,8	-
		3.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		397,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		397,4	-
		3.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		3.192,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.192,4	-
5	Aumento de capacidad de empalme	5.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A y hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/servicio]	3.192,4	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.192,4	-
		5.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	de hasta 6 KVA		3.192,4	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		3.192,4	-
		5.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	de hasta 6 KVA		69.526,4	-
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		71.139,7	-
		5.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		69.526,4	-
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		71.139,7	-
		5.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		94.666,7	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		99.015,6	-
6	Cambio o reemplazo de medidor	6.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A	a) Cargo fijo [\$/reemplazo] b) Cargo variable [\$/reemplazo]	21.262,3	20.225,7
				de hasta 10 Amperes		21.262,3	20.225,7
		6.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A		42.516,6	204.876,9
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		42.516,6	204.876,9
		6.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A		42.516,6	204.876,9
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		44.040,6	232.345,4
		6.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A y de hasta 150 A		44.040,6	232.345,4
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		44.040,6	232.345,4
		6.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A		21.130,6	18.097,9
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		21.130,6	18.097,9
		6.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y de hasta 150 A		46.628,2	274.891,3
				de hasta 10 A		46.628,2	274.891,3
8	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	8.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A	a) Cargo fijo [\$/Atención]	48.762,9	312.775,0
				de hasta 10 A		48.762,9	312.775,0
		8.2	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A		48.762,9	312.775,0
				de hasta 10 A		48.762,9	312.775,0
		8.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		48.762,9	312.775,0
				de hasta 10 A		48.762,9	312.775,0
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	8.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	48.762,9	312.775,0
				de hasta 10 A		48.762,9	312.775,0
		8.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		77.961,4	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.6	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/copia legalizada] b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	107.896,1	-
				de hasta 10 A		123.385,1	-
		9.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		115.452,9	-
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	9.2	Trifásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	642,9	-
		9.3	Trifásico A.T. Subterráneo	de hasta 10 A		681,4	-

INTERNAL									
11	Ejecución o Instalación de Empalmes	11.1	Monofásicos B.T. aéreo	hasta 6 KVA normal mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	a) Cargo fijo [\$/empalme instalado] b) Cargo variable [\$/empalme instalado-m]			137.197,3	1.604,0
		11.2	Monofásicos B.T. subterráneo	hasta 6 KVA mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			133.524,4	1.604,0	
		11.3	Trifásico B.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			239.383,8	8.888,9	
		11.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			245.747,7	17.157,6	
		11.5	Trifásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA			404.934,3	3.040,2	
							487.150,1	5.581,6	
							1.116.296,5	5.220,8	
							1.488.819,6	7.906,1	
							2.732.022,0	18.167,8	
							610.729,1	16.963,6	
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial				a) Cargo fijo [\$/Envío] b) Costo de envío [\$/atención] (2)		847.013,6	24.697,4	
13	Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.				1.115.128,9	42.156,5	
		13.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.				878.512,2	59.293,1	
14	Instalación o retiro de medidores	14.1	Medidor monofásico	Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3	a) Cargo fijo [\$/instalación o retiro]		1.586.945,1	112.125,9	
		14.2		Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3			2.826.573,9	10.672,0	
		14.3		Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3			2.817.473,6	10.672,0	
		14.4	Medidor trifásico	Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3			15.462,1	-	
		14.5		Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3			11.311,8	-	
		14.6		Modalidad 1 Modalidad 2 Modalidad 3			7.902,4	-	
18	Pago de la cuenta fuera de plazo				a) Cargo fijo [\$/pago fuera de plazo]		21.043,3	-	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	19.1	Monofásico B.T. aéreo		a) Cargo fijo [\$/retiro o desmantelamiento empalme] b) Cargo variable [\$/retiro o desmantelamiento empalme-m]		14.944,7	-	
		19.2	Monofásico B.T. subterráneo				10.074,1	-	
		19.3	Trifásico B.T. aéreo				21.043,3	-	
		19.4	Trifásico B.T. subterráneo				14.944,7	-	
		19.5	Trifásico A.T. aéreo				10.074,1	-	
		19.6	Trifásico A.T. subterráneo				21.043,3	-	
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	20.1	Proyecto y/o planos de B.T.		a) Cargo fijo [\$/proyectos y/o planos aprobados] b) Cargo variable [\$/proyectos y/o planos aprobados-hh]		14.944,7	-	
		20.2	Proyecto y/o planos de A.T.				10.074,1	-	
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	21.1	Sólo energía		a) Cargo fijo [\$/verificación]		2.441,0	11.193,6	
		21.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios				3.415,6	11.193,6	
		21.3	Sólo energía				5.382,0	-	
		21.4	Energía y demanda con o sin tramos horarios				5.954,1	-	
23	Verificación de medidor en terreno	23.1	Monofásico electromecánico		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]		5.382,0	-	
		23.2	Trifásico electromecánico				5.954,1	-	
		23.3	Electrónico				5.382,0	-	
		23.4	Electrónico programable				5.954,1	-	
24	Reprogramación de medidores eléctricos	24.1	Electromecánico		a) Cargo fijo [\$/medidor reprogramado]		1.099,2	26.637,0	
		24.2	Electrónico				1.170,7	72.978,0	
26	Cambio de acometida por concéntrico	26.1	Cambio de una acometida a fase neutro a concéntrico		a) Cargo fijo [\$/cambio de acometida a concéntrico]		1.170,7	72.978,0	
		26.2	Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico				1.170,7	72.978,0	
27	Reparación de empalmes	27.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico hasta 6 KVA normal Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	a) Cargo fijo [\$/empalme reparado] b) Cargo variable [\$/empalme reparado-m]		63.834,4	1.091,3	
		27.2		Hasta 6 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA			65.589,6	2.013,8	
		27.3	Trifásico B.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA			65.313,8	1.882,4	
		27.4		Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA			74.852,6	2.860,3	
							160.266,2	6.580,1	
							145.198,1	75,6	
							159.312,2	75,6	
							223.699,9	75,6	
							289.301,8	75,6	

			Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	489.978,8	75,6
	27.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	223.632,7	79,7
			Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	223.632,7	79,7
	27.6	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	414.864,8	344,9
			Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	414.864,8	344,9

#### VALORES INCLUYEN IVA

Notas:

- 1 El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
  - 2 El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- Valor Reparto Postal a Dirección \$673 (neto), Valor Reparto Postal a Casilla de Correo \$673 (neto). Estos valores se aplican a las 33 comunas de la zona de concesión de Enel Distribución.

Fecha de Publicación, 30 de noviembre 2023